

Capital... 4'50 trimestre
Provincias y resto de España... 5'00 id.
Extranjero... 30'00 año

LA LUCHA

á precios convencionales
Insértense ó no, no se devuelven los originales.

Diario de la tarde de avisos y noticias

Año XXXVIII

Redacción y Administración

CORT-REAL 8, 1.º

Gerona, miércoles 2 de diciembre de 1908

Dirección telegráfica

«LUCHA» GERONA

Núm. 9617

ESTABLECIMIENTO

EN GERONA

Abeuradors, 8



MAQUINAS SINGER Y WHEELER & WILSON PARA COSER

Exclusivas de la COMPANIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2.⁵⁰ semanales — Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA

ESTABLECIMIENTOS

EN LA PROVINCIA

Figueras

Calle de Ingenieros, 4

Palafrugell,

Calle de Caballers, 77



¡NADIE LO HA VISTO!

Ultimas novedades del Arte

6 retratos 3 pesetas ●● 6 postales 2 pesetas

1 ampliación de regalo cada 12 pesetas de gasto

Montaje especial para la galeria de Gerona durante ferias hasta Navidad

FOTOGRAFIA GARCIA

Subida Puente de Piedra



El Muy Ilre. Señor

D. JOSÉ M.ª DE BARRAQUER Y DE PUIG

HACENDADO

Falleció el 25 del pasado mes de Noviembre

A los 76 años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

E. P. D.

Sus afligidos: hijas, hijos é hija políticos, nietos, hermanos, hermanas políticas, sobrinos, primos y demás parientes, al participar á sus amigos y conocidos tan sensible é irreparable pérdida les ruegan se dignen tenerle presente en sus oraciones y asistir á los funerales que para eterno descanso de su alma se celebrarán en la IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES mañana jueves día 3 del presente mes, á las nueve de la misma, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.--La misa de perdón después de los oficios.

Gerona 1.º de Diciembre de 1908.

El Ilmo. y Rdmº Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder á sus fieles diocesanos 50 días de indulgencia para cada misa que oigan, comunión que ofrezcan, parte de rosario ú otro acto de piedad que apliquen en sufragio del alma del finado.

Los presupuestos

La Junta Municipal

Sesión del día 1 de Diciembre de 1908

A las siete, hora señalada para su comienzo, numeroso público ocupaba el lugar á el destinado en el salón de sesiones: tambien venían allí buen número de Vocales asociados.

A las 7 y cuarto ocupó la presidencia el señor Catalá y ocuparon asiento en los escaños los concejales señores, Plá, Vilaró, Vivas, Vallés, Bassols, Jubany, Planas, Balari, Martínez, Leal, Huix, Piferrer y Mas y los Vocales asociados

don Francisco Matas, don José Balmas, don Salvador Murtra, don Silvestre Pararols, don Juan Maymi, don Vicente Mirallés, don Juan Plana, don Vicente Torrent, don Juan Cruañas, don Amós Camps, don Melitón Salellas, don Ramón M.ª Almeda, don Miguel Esparch, don Martín Aray y don Juan Miguel.

Dióse lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada.

El señor Planas, presidente de la Comisión de Hacienda, explicó el resultado de las conferencias celebradas entre los concejales de la Comisión y la Comisión de Vocales Asociados para llegar á un acuerdo relativo á la presentación de enmiendas, manifestando que á la primera reunión, asistieron solo dos Vocales que dijeron no tener instrucción alguna

de sus compañeros y que por tanto nada podían acordar; á la sesión segunda asistieron cuatro Vocales y presentaron varias enmiendas sobre las que los concejales les pidieron explicaciones que no supieron ó no pudieron darlas los Vocales, quienes por el contrario al oír las que les daban los individuos de la Comisión de Hacienda relativas á las partidas del presupuesto municipal asentían á sus razonamientos y observaciones. Por este motivo, dijo el señor Planas, no habiendo podido dar los Vocales de la Comisión razonamiento ni explicación alguna en defensa de las enmiendas que presentaban, la Comisión de Hacienda no había podido admitir ninguna de ellas y sostenía en su integridad el presupuesto aprobado por el

ayuntamiento. (Estas afirmaciones del señor Planas, que no fueron rebatidas ni contestadas siquiera por ninguno de los cuatro Vocales á quienes se aludía, las repitió mas tarde el señor Planas y tambien quedaron incontestadas).

El señor Bassols empezó á usar de la palabra y su palabra no dejó ya de oírse en toda la sesión. Pide que se discuta la totalidad del presupuesto á lo que se opone la presidencia por considerarlo innecesario desde el momento que hay presentadas enmiendas.

El señor Piferrer pronuncia un largo y muy elocuente (de verdad) discurso, que podemos resumir en las siguientes frases: que la Comisión de Hacienda y la de Vocales asociados podrán no haberse puesto de acuerdo respecto á las mo-

dificaciones que deben introducirse en el presupuesto de 1909, pero es innegable que ambas comisiones han marchado de perfecto acuerdo en la tarea de trabajar en bien de la ciudad analizando minuciosamente la obra económica que habrá de servir de base para la marcha de la Corporación, torciendo con ello las intenciones de cierta gente de fuera que les ha lanzado a luchar frente a frente contra el ayuntamiento sin conseguir su propósito, pues de contrario entre concejales y vocales se ha formado un bloque al que solo separa sus componentes el nombre con que la ley les designa y autoriza para ocupar los escaños concejales, pero a los que anima la misma idea de trabajar en pro de los intereses del vecindario. Terminó invitando a los Vocales asociados para que discutan con frialdad los presupuestos, expliquen las razones que les han inducido a redactar las enmiendas que hoy presentan y que no son las presentadas ayer, como las de ayer tampoco eran las de la sesión anterior, en la seguridad de que si los argumentos expuestos son convincentes, los concejales votarán también en su favor.

Entróse luego a discutir las enmiendas. La primera la firman los concejales republicanos y se refiere al Capítulo 3.º Artículo 5.º de ingresos y Capítulo 3.º Artículo 8.º de gastos. Se propone un arbitrio sobre la venta de nichos en el cementerio y colocación de cruces, lápidas y coronas, que en junto se calcula produciría 19.500 pesetas. Esta cantidad se distribuye en obras del Matadero 10.000 pesetas y derribo de murallas 9.500 pesetas.

Defiende ampliamente la enmienda el señor Piferrer y se opone a ella el señor Bassols; el Sr. Piferrer rectifica y el señor Bassols, también. Combate la enmienda el Sr. Vivas y después de nueva rectificación del Sr. Piferrer se pasa a votación y es desechada por 9 votos de los concejales firmantes y de los vocales señores Balmas y Miralles contra 20 de los restantes vocales y ediles. (El Vocal señor Miralles votó en forma tan dudosa, que aun no sabemos si dijo que sí o dijo que no).

Leese otra enmienda firmada por el señor Balari relativa a la tarifa 2.º de impuestos, proponiendo la implantación de un arbitrio sobre los rótulos, cartelones y placas y otro sobre las placas indicadoras de hallarse los edificios asegurados. La defiende su autor y la combate, el señor Bassols, quien acepta sin embargo el arbitrio sobre las placas de seguro. El señor Lea también acepta la segunda parte de la enmienda y queda esta admitida con la supresión del impuesto sobre rótulos en fachadas.

Firmada por los señores Planas, Vallés y Martínez se lee otra, por la que se rebajan del Cap. 4.º Art. 4.º de gastos, Alquileres de edificios, 1200 ptas. por alquiler de la Escuela de la Calle de la Prensa. Igual cantidad se aumenta al Cap. 4.º Art. 7.º Adquisición de edificios, para la compra de la citada Escuela y se rebajan también 200 pts. del Cap. 9.º Art. 6.º por los alquileres de dicha Escuela correspondientes a Noviembre y Diciembre del año actual. Queda aprobada sin discusión.

Por si han de leerse en esta o en otra forma las enmiendas, en virtud de una petición que formula el señor Vallés, se promueve una larga y acalorada discusión que termina la presidencia suspendiendo la sesión para reanudarla a las diez de la noche; eran las ocho y cuarto.

Reanudada la sesión, dejan de asistir los vocales señores Miquel y Miralles.

Antes de la lectura de las enmiendas presentadas por los vocales asociados se lee una instancia del arrendatario del Teatro principal Don José Sendra, oponiéndose a que prospere un arbitrio que se propone por cada función que se celebre en dicho coliseo; después de corta discusión se accede a lo solicitado y desaparece el arbitrio propuesto.

También se lee un oficio del arquitecto municipal relativo a la indemnización

que debe concederse a Don Rosendo Angulo por los terrenos que cedió con destino a vía pública al construir su casa de la calle de Barcelona; se acuerda hacer constar en el presupuesto una partida de 303.75 pts. para pago de dicha indemnización.

Y va ya a proceder a la lectura de las enmiendas, cuando el señor Vallés concejal de la Comisión de Hacienda formula un ruego encaminado a que se lean al mismo tiempo, las partidas del presupuesto que se discute, las del presupuesto de 1907, las que se recaudaron o pagaron en realidad en aquel ejercicio y las enmiendas correspondientes, para que de esta suerte, ya que se desea hacer un presupuesto verdad, sin ficción alguna, desaparezcan todas las ficciones y que realmente las partidas de ingresos y de gastos correspondan a las cantidades cobradas y pagadas durante el año 1907 que serán casi exactamente las que se cobrarán y pagarán durante el año 1909, estableciéndose así, al propio tiempo una comparación en la que podrá verse si el presupuesto formado por la Comisión de Hacienda es o no es, dentro de la posibilidad, lo más cercano a la verdad.

El señor Planas se muestra conforme a la petición del señor Vallés, pero entiendo que antes deben leerse en general las enmiendas que haya presentadas.

El señor Bassols en ademán descompuerto y dando grandes voces dice que de lo que se trata es fastidiar a los firmantes de las enmiendas y tenerlos hasta las cinco de la mañana en sesión. Mas calmado ya, afirma que quiere un presupuesto verdad para que sabiendo lo que ha de gastarse, sepase lo que se ha de cobrar.

El señor Jubany le replica que si la alcaldía solo pudiese pagar lo que realmente se consigna, el señor Bassols no habría podido pagar como pagó siendo alcalde en 1907 una cuenta de 800 pt por la manutención y estancia en la fonda de unos agentes de policía que mandó a buscar el Gobernador de entonces y para cuyo pago no ha habido nunca ni había entonces consignación.

El señor Piferrer recuerda también al señor Bassols las dificultades que tenía cuando era alcalde para satisfacer las más perentorias obligaciones y debe pensar que haciendo un presupuesto tan limitado si mañana vuelve a ocupar la alcaldía se encontrará con iguales o mayores dificultades.

Por fin, se da lectura en general, a las enmiendas presentadas a los capítulos de ingresos y de gastos y se pasa luego a efectuar la operación solicitada por el señor Vallés. Lee el Contador los datos del actual presupuesto, los del de 1907 y lo que se recaudó en este año, y resulta que en los capítulos y artículos a los que no hay presentada enmienda alguna aparecen unas 27.000 pesetas cobradas de menos en 1907 de lo presupuestado, y unas 600 pesetas pagadas de lo menos de lo calculado; de suerte que en las partidas aceptadas por los Vocales, que no admiten ficción alguna, se encontraron ficciones por unas 27.000 pesetas, cantidad que los señores de la Comisión de Hacienda harán desaparecer de las respectivas partidas, para que estas sean gastos e ingresos verdaderos.

Después de este trabajo, el señor Balari hace notar a la presidencia que habiendo transcurrido más de dos horas, procedía levantar la sesión o acordar su prórroga; el señor Bassols se opone a que se levante y por lo visto es él quien ahora quiere estar allí hasta las cinco de la mañana; el señor Jubany, alegando la condición de casados de muchos de los concurrentes y el señor Martínez alegando la de ser algunos, obreros y tener que madrugar al día siguiente, abogan porque se suspenda y así lo acuerda la presidencia señalando para su continuación el próximo jueves, a las seis de la tarde.

Muchacho de 12 a 16 años, se necesita para una farmacia de esta ciudad. Razón en la Administración de LA LUCHA, de 3 a 6 de la tarde.

Los naufragos de Rosas

En el vapor «Grao» llegaron a Barcelona procedentes de Liorna el vecino de Rosas Juan Dunjó y su hijo José, de 10 años de edad, que, como dijimos, fueron sorprendidos por el temporal la noche del veinte del corriente.

Según han referido, desde las diez de aquella noche hasta las cuatro de la tarde del día siguiente estuvieron a merced de las olas. A dicha hora acertó a pasar a la distancia de una milla el vapor ruso «Audanes», que se dirigía a Liorna, y a los gritos y señas que le hicieron, sus tripulantes se apercibieron de los naufragos, dirigiéndose el vapor hacia ellos, y al estar a su costado, y a pesar de continuar el temporal, saltó al bote el primer oficial, atando al niño por el cuerpo y desde a bordo lo subieron. El padre, así como dicho oficial, lo hicieron por medio de un cabo, continuando el vapor su ruta, dejando el bote abandonado, pues era imposible recogerlo.

Durante el trayecto del sitio donde fueron recogidos hasta la llegada a Liorna fueron objeto de las mayores atenciones, tanto por parte del capitán como de todos los demás tripulantes, sucediendo lo propio durante su estancia en dicha ciudad por parte del consul español y por la tripulación del vapor «Grao» que los ha traído.

A su llegada se presentaron a la Comandancia de Marina, en donde en el acto se les facilitó socorros hasta Rosas, para donde salieron en el tren de ayer tarde.

Se ha sabido que el patrón de pesca Gregorio Coll encontró en la playa de San Pol de Mar, la embarcación donde iban Juan Dunjó y su hijo.

PUBLICACIONES

NUEVO MUNDO.—El número de esta semana de este popular semanario es una nueva demostración del buen gusto que a dicha revista distingue.

Entre otras notas de actualidad publica interesantísimas informaciones de los siguientes asuntos: El jubileo de Su Santidad en el Vaticano: último retrato de Pío X.—La semana política: Moret en Zaragoza; Lerroux y Blasco Ibañez; manifestación en honor de Garcia Berlanga; en Utiel.—La muerte del gran duque Alejo, de Rusia.—La semana Social, en Sevilla.—El padre Cucarilla, detenido en Madrid.—Los éxitos del teatro Lara. *La fuerza bruta*, de Benavente.—La Casa del pueblo, de Barcelona.—*Guerrita* en una montería, etc.

ALCALDA CONSTITUCIONAL

de la Inmortal Gerona

ANUNCIO

De conformidad a lo dispuesto en la vigente Instrucción general de Sanidad Pública de 12 Enero de 1904 y Reglamento para el servicio benéfico-sanitario de Junio de 1891, queda abierta en la Secretaria municipal la lista de familias pobres que tengan derecho a recibir asistencia gratuita durante el próximo año de 1909.

Los vecinos que pretendan ser incluidos en la expresada lista deberán acreditar encontrarse en alguno de los casos que al efecto señala el artículo tercero del antes citado Reglamento, que a continuación se transcribe.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas a quienes pudiera interesar.

Gerona, 27 Noviembre, de 1908.

Manuel Catalá.

Disposición que se cita:

Artículo 3.º Serán considerados como vecinos pobres para los efectos del Reglamento:

1.º Los que no contribuyan directamente con cantidad alguna al Erario ni sean incluidos en los repartos para cu-

brir los gastos provinciales ni municipales.

Exceptuándose de esta regla los que sin pagar contribución alguna directa al Estado, la provincia ni al Municipio, disfruten de jubilación, cesantía o pensión, cualquiera que sea su procedencia.

2.º Los que vivan de un jornal o salario eventual.

3.º Los que disfrute un sueldo o pensión menor que la de un bracero en la localidad respectiva y cuenten con aquel solo recurso.

4.º Los huérfanos pobres y expósitos que lacten y se crien por cuenta de la Beneficencia pública en las respectivas jurisdicciones.

UNA ENVENENADORA

Esta mañana un muchacho de 17 años se ha presentado al jefe de la Guardia municipal señor López, haciendo una gravísima denuncia.

Afirmaba el chico, que su madre María Fernández López, había suministrado una pócima venenosa a su padre Joaquín Ayas Alonso y que a consecuencia del veneno, éste se hallaba en grave estado.

Inmediatamente el médico municipal señor Casadevall se ha personado en el domicilio del matrimonio y ha podido comprobar que en efecto el Joaquín Ayas, presentaba síntomas de envenenamiento, aún cuando su estado no era de mucha gravedad porque la droga suministrada lo habría sido en poca cantidad ó era de efectos poco venenosos.

Para que fuese el enfermo debidamente asistido, ha sido llevado al Hospital en cuyo establecimiento se han negado a admitirlo.

La aspirante a viuda, ha sido puesta a disposición del Juzgado.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY—Stas. Bibiana y Elisa vírgenes.

SANTO DE MANANA.—Santos Claudio y Hilaria, mrs.

CUARENTA HORAS.—Santa Basilia Catedral.

NOTICIAS

En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento de Figueras se dió cuenta de la comunicación dirigida por la Junta ejecutiva del Centenario de los sitios de Gerona interesando se abra en aquella ciudad una suscripción pública para recaudar fondos con destino a las fiestas de dicho centenario, y se acordó autorizar a la Comisión de Hacienda para que de acuerdo con el Ayuntamiento y prensa local se hagan las gestiones para secundar los deseos de la Junta ejecutiva.

Bien por los figuerenses que en todas las ocasiones saben ir a la cabeza de toda iniciativa.

A partir del próximo mes de Enero, LA LUCHA introducirá grandes y verdaderas reformas en su publicación.

Ha sido repuesto en su cargo de Alcalde de La Bisbal, nuestro muy querido amigo don José Escoda, que fue suspendido del mismo por el desagradable incidente ocurrido en aquella ciudad, en el mes de Octubre último.

El vecindario de La Bisbal, ha recibido la noticia con gran satisfacción y se propone demostrar al señor Escoda, el aprecio que les merece por su acertada gestión al frente de aquel municipio.

PASO A LA PRODUCCION NACIONAL

TORDERA: Es el Champagne más delicioso que ha producido el suelo español. De pureza sin rival. Está a la altura de las mejores marcas francesas.

Se vende, en el COLMADO GELBERT. Se sirve en el Hotel del Comercio.

LA CALVICIE y enfermedades del CUERO CABELLUDO se evitan y curan, con el uso de la infalible Loción Capilar Antiséptica del Dr. Stakanowitch.

Única Loción que puede demostrar los casos curados y conocidos.

Representante y único punto de venta en Gerona.—Farmacia y Droguería del Dr. José M.ª Pérez Xifre.—No se vende en Perfumerías.

Ayer cesó en su cargo de Escribano del Juzgado de 1.ª instancia de este partido don Joaquín Argote Sagastume, particular amigo nuestro que en virtud de permuta desempeñará igual cargo en Valencia.

El señor Argote que llevaba ya en Gerona varios años, era un funcionario muy apreciado de todos los curiales por las repetidas muestras de amistad y compañerismo que á todos demostraba y suponemos que en la ciudad del Turia se captará también pronto la amistad de los funcionarios judiciales.

Esta tarde á las seis ha celebrado Junta general ordinaria la Real Sociedad Económica Gerundense de Amigos del País.

Señoras: á su primer viaje en Perpiñán visitan la reputada casa Milhaud, «A La Halle au Blé.» Confecciones de alta novedad, últimas creaciones de París. Precios reducidos. 27 Argenterí—Perpiñán.

Una comisión de propietarios de País, presidida por el alcalde señor Clavaguera, ha visitado esta mañana al Gobernador civil de la provincia para hacerle entrega de una instancia solicitando la variación del trazado de la carretera de Vulpellach á la playa de País en su trayecto por el término de esta villa y del pueblo de San Feliu de Boda.

LA LUCHA inaugurará el próximo año de 1909, introduciendo en su publicación reformas importantísimas.

En Palamós se celebró ayer tarde una reunión de autoridades y representaciones de todas las clases sociales bajo la presidencia del diputado á Cortes señor Marial para tratar del abandono en que deja el Gobierno á los damnificados por el último temporal.

Después de varios discursos se acordó dirigir el siguiente telegrama:

«Excmo señor Presidente del Consejo de Ministros.—Reunidos los alcaldes, diputados provinciales y mayores contribuyentes de los pueblos del Bajo Ampurdán, lamentan el desamparo en que se hallan por parte del Gobierno.

Y lo lamentan más por los efectos morales que tal desamparo produce en el ánimo de los habitantes de los pueblos del Bajo Ampurdán.

Así, pues, procede que por el interés de esta comarca se procure con urgencia que el Gobierno haga un esfuerzo, tanto para atender á las apremiantes necesidades de la misma como igualmente á la reparación de las carreteras, que están intransitables.»

Igual telegrama se remitió á los Ministros de la Gobernación y de Fomento.

Cromos para NAVIDAD.—Variado surtido en la Imprenta de MANUEL LLACH, Herrería Vieja, 5.—Gerona.

Organizadas por la Comisión provincial de la Cruz Roja de esta ciudad, mañana tarde y noche se celebrarán sesiones de cinematógrafo en El Paralelo á beneficio de los damnificados por el temporal en San Feliu de Guixols y Palamós.

El dueño del Cinematógrafo referido, no solo cederá íntegras todas las cantidades que se recaudarán en la taquilla, sino que contribuirá personalmente á aumentar los ingresos regalando á cada concurrente un número que dará derecho á un hermoso reloj de fantasía que será sorteado.

Los dependientes de «El Paralelo» ceden también sus haberes de mañana para que la recaudación sea mas importante.

La generosidad del dueño y empleados del cinematógrafo, es digna del mayor aplauso.

Dado el carácter filantrópico de las sesiones, no dudamos que estas se verán muy concurridas.

Nuevo Triunfo han conseguido, obteniendo el GRAN PREMIO en la Exposición Culinaria de París y el GRAN DIPLOMA de HONOR con medalla de oro en Zaragoza las exquisitas *Pastillas de café y leche* de Logroño marca LA CABRA, que con tan creciente éxito vende en Gerona don José M.ª Pérez Xifra.

Un estudiante que se entretenía en apedrear el convento ocupado por las monjas del Ave-María, fué ayer tarde detenido y conducido á la alcaldía.

Se han impuesto varias multas á carreteros que circulaban por la ciudad montados en sus carros y á otros que trasportaban cemento sin llevarlo debidamente acondicionado.

Esta tarde era esperado en esta ciudad de regreso de su visita pastoral al Bajo Ampurdán, el Obispo de esta Diócesis Doctor don Francisco de Pol.

ACEITES PUROS DE OLIVA.
Refinados, finos y corrientes.
Colmado GELABERT.

Esta mañana se han celebrado en la Diputación, las subastas para el suministro de carbón, leña, jabón y chocolate y por la tarde, para el de azúcar y material de zapatería, para los establecimientos provinciales de beneficencia.

Se ha dado orden al médico militar y sanitarios á sus órdenes que se encontraban en Port Bou al frente de la Inspección sanitaria establecida en la frontera con motivo de la aparición del cólera en Rusia, regresen á sus respectivos destinos.

CONVIENE LEERLO
Los dueños de la acreditada y Gran Sastrería «El Non-Plus-Ultra» de Barcelona, establecida en la Plaza de Santa Ana, 14, notifican á sus distingui-

dos clientes de esta POBLACION y al público en general, haber recibido un escogido surtido de géneros para Trajes, Gabanes, Pantalones, Capas y Pellizas para la temporada Otoño-Invierno á precios sin competencia.

La facilidad que para el pago ofrece esta casa á sus clientes unido á lo esmerado de sus confecciones y bondad de sus géneros hace cada día mayor el número de encargos que recibe su representante en esta ciudad, P. del Carril, 6, (Fonda de la Marina).

Todas las semanas pasa á esta á verificar pruebas un reputado cortador de tan acreditada casa.

Seccion telegrafica

Servicio especial de LA LUCHA

Madrid 2 (1 tarde).

En las Cortes CONGRESO

A las tres menos diez abre la sesión el señor Dato.

En el banco azul los señores Maura, La Cierva y Sánchez Guerra.

Se aprueba el acta de la anterior.

Jura el cargo el diputado señor García Aliz.

Orden del día.

Se aprueban varios dictámenes y suplementos de crédito que afectan á diversos ministerios.

Continúa la discusión del presupuesto de Fomento.

Dato pronuncia un párrafo para afirmar que ni en las palabras de Alonso Martínez ni en las de Bürell, hubo motivo de ofensa.

¿No es así? (Risas.)

Queda, pues, terminado el incidente.

Se reanuda la orden del día.

Prosigue el debate de administración local.

Muñoz Chaves apoya una enmienda al artículo 295.

Grispo Azorín le contesta y se suspende el debate.

Se procede al sorteo de secciones, y

se levanta la sesión á las nueve menos cuarto.

SENADO

A las tres en punto declara abierta la sesión el general Azcárraga.

El banco azul, desierto.

En el salón sólo hay dos senadores: el conde Maceda, que duerme, y el duque de Mandas, que escribe una carta.

Las tribunas, completamente desocupadas.

En medio de esta soledad se lee y aprueba el acta.

El presidente propone que se entre en la orden del día, sin perjuicio de que más tarde se entre en ruegos y preguntas.

Como es natural, así se acuerda porque no hay quien proteste.

Se vuelve á la orden del día.

Sigue el debate sobre presupuestos.

Se suspende esta discusión. Acuerda la Cámara reunirse en secciones el día próximo.

Ugarte retira el dictamen al presupuesto de Gracia y Justicia, y se levanta la sesión á las 7'10.

De viaje

Han salido el señor Llosas diputado y el senador señor Sicaris para Barcelona.

REVISTA BURSÁTIL

Cotizaciones del 2 Diciembre de 1908

De nuestro servicio particular

CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE

Interior fin mes.	84'20
» Títulos pequeños.	86'20
5 p. 100 amortizable.	101'20
Municipales 4 1/2 p. 100.	98'75
Alicantés 4 1/2 p. 100.	103'25
Id. 4 p. 100.	99'25
Francia 2 1/2 p. 100.	58'35
Almansas 5 p 100.	107'00
Accionés del F. C. Norte.	98'30
Id. Alicante.	78'40
Id. Orenses.	28'55
Francos.	11'30

ELECTRO-BIO-VIGOUR-WOOD DEL DR. M. CALDEIRO



Los dictámenes de eminencias médicas y las múltiples curaciones que con él se han obtenido, demuestran que nuestro aparato es el más perfecto y cómodo de cuantos, por medio de la electricidad, combaten las

Enfermedades nerviosas, debilidad general, ataxia locomotriz, neurastenia, dolor de espalda, padecimiento de los riñones, reumatismo, lumbago, varicocele, fatiga, estreñimiento, etc., etc., porque la electricidad con que vigoriza el organismo da á éste la fortaleza de que carece y le pone en condiciones para combatir la dolencia.

Todo el que sufre debe pedir nuestro libro, que enviamos gratis, acompañándole un cuestionario para la consulta.

Escribanos usted y nuestros Doctores le dirán francamente si nuestro método puede ó no curarle.

TODA CONSULTA ES GRATUITA

DR. M. P. CALDEIRO, Puerta del Sol, 9, pral. MADRID

Para los herniados tenemos un aparato especial **ELECTRO-REDUCTOR DE LA HERNIA**, elástico, sin muelles ni aceros.—Precio: 50 pesetas. **PIDASE BOLETIN DE MEDIDAS**

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, fiebra del estómago, acedias, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 20 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca «STOMALIX»
Serrano, 30, Farmacia MADRID
principales del mundo.

PRODUCTOS VETERINARIOS



Hippophil. Gran cicatrizante, sin rival para enfermedades de la piel.

Mixtura Flok. Resolutivo de primera, cura esparavanes, agriones, tumores duros, etc.

Unguento Flok. Fundente y resolutivo poderoso que no deja señales.
Anticoico Flok. Cura en pocos minutos los colicos más violentos.

Unguento Nelman. Excelente contra las grietas de los cascos (cuar'os)
MOSTAZA VETERINARIA ESPECIAL

Referencias: Dr. F. de A. Roca
Farmacia «La Cruz Roja»—Gerona
EN FIGUERAS, Juan Carbons

Imprenta de Manuel Llach.—Gerona

250 PESETAS

pueden ganarse comprando antes del 22 de Diciembre una botella de

Alcohol desnaturalizado marca SOL

pues con cada una se regala una tarjeta numerada, dándose ese premio de

250 PESETAS

á la que tenga el número igual al premio mayor del sorteo del 22 de Diciembre de 1908.

EXIJASE LA BOTELLA PRECINTADA Y LA TARJETA

Depósito: J. M.ª Pérez Xifra.

Productos Farmacéuticos del Dr. Ferrer

Oficina de Farmacia, Plaza de Angel

BARCELONA

Elixir Tónico Nervioso FERRER

LA BASE DE VALERIANATO AMÓNICO

Cura todas las enfermedades molestas que tienen por causa un desequilibrio del sistema nervioso. No produce alteración de ninguna clase en el estómago é interior, favoreciendo más bien su funcionamiento.

VENTA EN GERONA.—Farmacia del Dr. Perez Xifra

La nueva ADLER visible

Provista de todos los más importantes adelantos, es la única máquina práctica de resultados absolutamente positivos. Compete ventajosamente con todos los sistemas conocidos hasta la fecha y su solidez es tal que esta casa da TRIPLE GARANTIA por la máquina que las demás dedicadas á este negocio.



El manejo se garantiza en una hora.
Alineación inalterable cual en ningún otro sistema.
Con la ADLER se escriben 103 caracteres y signos.
En los otros sistemas solo 84 ú 86.
La única máquina que hace 20 copias al carbón de un solo golpe sin deteriorarse

Se deja a prueba á quien lo desee sin compromiso alguno y para datos dirigirse al representante en Gerona D. José García Alvarez, Plaza de S. Francisco 18.
Lista de referencias entre las muchas máquinas vendidas en esta provincia:
Audiencia provincial.—Grober y Compañía.—Joaquín Franquesa (Abogado).—Ramón M. Almeda (Abogado).—José M. Oller (Procurador).—Oviedo y Compañía (Agentes negocios)

CURACION RAPIDA Y SEGURA DE LAS ENFERMEDADES URINARIAS

Se obtiene usando solamente el conocido y acreditado producto

SANTALOL SOL

GONOROL

Único principio activo de la Esencia de Sándalo, cuya eficacia ha sido reconocida como superior á cuantos medicamentos se anuncia para curar la BLENOFRAGIA en todas sus manifestaciones, CRISTIFIS, ABAMINA, INCONTINENCIA y otros. Método sencillo y económico.
Importante: Para evitar en cuanto sea posible que los enfermos puedan ser sorprendidos en su buena fé ó ignorancia, pidan siempre «SANTALOL SOL» con el nombre de GONOROL que hemos presentado expresamente á dicho objeto.

en todas las Farmacias, dirigiendo los pedidos, reclamaciones y consultas á FARMACIA SOL CORTES NUM. 608 (chafam á Balme), BARCELONA.

200.000 PESETAS

Un Gran Premio de la Lotería

ENTRETENIMIENTO PARA TODO EL AÑO

Puede Ud. tener si compra el

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE

PARA 1909

PRECIO, 1,50 PESETA

PÍDASE EN TODAS LAS LIBRERÍAS

EMULSION NADAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.º todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías.

EL AGUILA Casa fundada en 1850

Almacén de ropas hechas para caballero y niño
Grandes existencias de ropas hechas para todas las estaciones
SECCION DE MEDIDA
Impermeables, Mantas de viaje, Gorras y Sombreros para caballero y niño.

BARCELONA — PLAZA REAL

SUCURSALES Madrid, Zaragoza, Valladolid, Valencia, Málaga, Cádiz, Sevilla.

La Victoria de los Medicamentos

EMERIN

del Griego "Cura en un solo día,"
Tomando á tiempo EMERIN corta el progreso de la
SIFILIS - VENEREO - ANEMIA
EN EL PRIMER DIA

Los incurables recuperan la salud, los Medicamentos Emerin se han impuesto á los incrédulos, el pago después de la radical curación.
Los Confitos Emerin dan á las vías génito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujo blancos de las mujeres, Blenorragia (gota militar) etc. Una caja de Confitos Emerin con la debida instrucción, 4,50 pesetas.
El Roob depurativo Emerin, inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos. Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de Roob depurativo Emerin con la debida instrucción, 3,50 pesetas.
El Regenerador de la Sangre Emerin es el medicamento superior á todos los conocidos hasta hoy.

Celebridades médicas extranjeras lo recetan siempre para dar bienestar, buen color, fuerzas y vida, siendo el Emerin el único reconstituyente de la sangre, de los huesos y del sistema nervioso.
El Emerin es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc.
Un frasco de Emerin con la debida introducción, 7 pesetas.
Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, dirigirse al Inventor Medicamentos Emerin, Rambla de las Flores, 26, Barcelona y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

De venta en Gerona, F. de A. Roca, Farmacia, plaza del Oli y subida de Sto. Domingo.

Se replica á los Sres. enfermos leer con atención estas palabras.
Estais convencidos? Es claro! pues la opinión pública lo ha declarado y no queda duda de que algunos sujetos anuncian con el mayor descaro, unos productos similares á los renombrados medicamentos Emerin siendo el único motivo engañar al público, para confundirlos con los Emerin y como es de comprender, el fin de estos sujetos malvados, es de sorprender la buena fé de los enfermos, para robarles el dinero, perjudicarles la salud, y además reirse de las leyes.
Los medicamentos Emerin para la mayor seguridad del público, están legalmente garantizados y registrados.

Sociedad General de Transportes Marítimos á vapor de Marsella

Línea para el Rio de la Plata

El día 21 de Diciembre saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

PAMPA

Línea para el Brasil

El día 17 de Diciembre saldrá de Barcelona para Bahía, Rio Janeiro y Santos el grandioso y acreditado vapor francés

PROVENCE

Consignatarios en Barcelona, RUIJLL Y C.ª, Dormitorio de San Francisco, 25 pral.—Barcelona.